

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Período: JULIO - SEPTIEMBRE

En atención a la política de austeridad y eficiencia de los recursos públicos planteada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público para el período comprendido entre el 01 de Julio al 30 de septiembre de 2017 comparado con el mismo período de la vigencia 2016, el cual evidencia el grado de cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto.

1. Objetivo

Verificar el grado de cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público de acuerdo a la normatividad vigente.

2. Alcance

El informe se elaboró con base en la información suministrada por la oficina de Presupuesto y Contabilidad; de las cuentas gastos de personal, servicios personales indirectos (honorarios, Servicios Técnicos y otros servicios personales indirectos); servicios públicos (teléfonos fijo y celular – Agua – Energía – Aseo); combustibles y lubricantes; imagen institucional; y viáticos y alojamiento.

3. Análisis

Se realizó la sumatoria de los gastos y se calculó la variación de los diferentes valores de:

Gastos de personal: para el mes de julio se canceló la prima de servicios de la vigencia 2017, al realizar comparativo con la vigencia 2016, se evidencia el incremento de los salarios, auxilio de transporte y subsidio de alimentación con el retroactivo respectivo.

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Período: JULIO - SEPTIEMBRE

Gastos personal indirecto: se observan los pagos de Asesores Jurídicos para el Consejo Directivo, Cartera, y apoyo a la Oficina Jurídica, apoyo en el proceso de la Estampilla Pro-Uceva. Igualmente se realizaron los pagos de los monitores estudiantiles de acuerdo al Reglamento Académico para el período 2017-1, se realiza el pago del contrato de servicios de B.R.C. INVESTOR SERVICES S.A. para otorgar la calificación financiera de Institución y los honorarios por sesiones de Consejo Directivo, con respecto al mismo período de la vigencia 2016 se evidencia una variación dado que no se presenta contratación para apoyo a la gestión a la oficina de planeación, que sí tuvo en 2016.

Servicios Públicos: se presentan cambios significativos en el consumo de Agua y Energía Eléctrica.

La oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional se encuentra realizando una campaña vía email del adecuado uso de los servicios públicos y del depósito de los residuos, se ha recibido capacitación de la Caja de Compensación Comfenalco referente al tema de Reciclaje.



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Período: JULIO - SEPTIEMBRE



Viáticos, Alojamiento y manutención: en este trimestre se han realizado diferentes desplazamientos del personal administrativo de carácter Institucional normales para el desarrollo de las actividades misionales.

Imagen Institucional: en este trimestre se han realizado diferentes pagos de pautas publicitarias y material de publicidad necesario para la Institución, con respecto a la oferta educativa para el próximo período 2018-1, ya que se inician inscripciones en el mes de octubre 2017.

4. Recomendaciones

Se recomienda seguir fomentando la cultura que cumpla con las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en las dependencias de la institución.

Se recomienda ser exigentes en la supervisión de los contratos de prestación de servicios con el propósito de que se cumplan a cabalidad el objeto del contrato.

Igualmente se requiere la contribución por parte de los funcionarios de la institución, con acciones para la disminución del consumo de energía como

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Período: JULIO - SEPTIEMBRE

la necesidad de apagar los equipos de cómputo al finalizar la jornada diaria de labores y como apagar las luces al terminar la jornada de la mañana y de la tarde.

De acuerdo a la Directiva Presidencial de Gobierno en Línea – Cero Papel; se recomienda, adoptar medidas con el fin de hacer un mejor uso de los medios tecnológicos, que permitan recurrir cada vez menos a los medios impresos, usando el correo institucional y el Sistema de Gestión Documental –SGD-.

NORA ISNELA GÓMEZ OROZCO

Jefe Oficina Control Interno